



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 007
Enero 20 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220210008300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUSTAVO ROMAN ESCUDERO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto Admite Demanda AUTO ADMITE DEMANDA, Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	19/01/2022

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 20 de enero de 2022 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 20 de enero de 2022 a las cinco de la tarde (05:00 p.m.)

BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria